

## ENFERMERÍA

# Paciente pediátrico crítico dentro y fuera de Urgencias

**María Reyes Campillo Palomera**

*Hospital Clínico Universitario Virgen de Arrixaca. Murcia*

El pasado 10 de mayo de 2024, en el marco de la XXVIII Reunión de la Sociedad Española de Urgencias de Pediatría (SEUP), tuvo lugar la Mesa de Enfermería titulada: **Paciente pediátrico crítico dentro y fuera de Urgencias**.

El objetivo de esta mesa era ofrecer una visión integral de lo que supone la atención al niño crítico en distintos ámbitos asistenciales, más allá de la sala de Urgencias de un hospital. Se contó con tres ponencias expuestas por enfermeras que trabajan en un Centro de Salud, un servicio de Urgencias hospitalarias y un servicio de transporte del paciente crítico pediátrico y neonatal. Se expuso la realidad del día a día de la atención al paciente crítico pediátrico con los recursos existentes.

La mesa fue moderada por María del Carmen Hermida Bouzas, supervisora de Enfermería de la Unidad del Hospital Materno-Infantil Teresa Herrera de A Coruña.

La primera ponencia estuvo a cargo de Cristina Sanmartín Chapela, especialista en Enfermería Pediátrica que se formó como enfermera especialista en pediatría en el Hospital MI Teresa Herrero y que actualmente hace su labor asistencial en el Centro de Salud A Parada de Pontevedra. En su ponencia titulada: "Organización y recursos disponibles para el niño crítico en Atención Primaria", Cristina expuso el abordaje del niño crítico desde la perspectiva de un centro de salud urbano. En esta ponencia se señalaron tres como los principales factores limitantes para una asistencia de calidad al niño crítico en Atención Primaria:

1. El bajo número de urgencias reales que se atienden.
2. La frecuente rotación del personal.
3. Los escasos recursos de los que disponen.

Los dos primeros factores fueron señalados como grandes obstáculos en cuanto a la capacitación del personal que atiende las urgencias del paciente pediátrico que se presentan en este ámbito.

A continuación, fue María Inés Gómez Camafreita, enfermera de Urgencias de Pediatría del Hospital Materno-Infantil Teresa Herrera de A Coruña y miembro del Comité organizador de esta XXVIII Reunión de la SEUP, la encargada de exponer la segunda ponencia titulada: "Roles de enfermería en la sala de críticos de pediatría".

María Inés nos contó cómo en los últimos años habían implementado en su Servicio de Urgencias de Pediatría un modelo de trabajo basado en la distribución por roles de cargas de trabajo en la Sala de Estabilización, modelo que ya existía en otros hospitales y que habían adaptado según las características locales, implementándolo mediante simulación *in situ*.

En la ponencia se presentó el actual sistema de trabajo de Enfermería en la Sala de Estabilización de su Servicio, describiendo tres roles bien diferenciados de enfermería con sus funciones bien definidas y un rol definido para el técnico en cuidados auxiliares de enfermería (TCAE). Se trataría de los roles de enfermera de respiratorio, enfermera de circulatorio y enfermera de medicación, además del rol desempeñado por el TCAE.

Para terminar, fueron dos enfermeras especialistas en pediatría del Servicio Hospitalario Médico (SEM), Hospital San Joan de Déu de Barcelona, Montserrat Navarro Bolinches y Gema Tapia Serrano, las que expusieron su ponencia titulada: "Transporte del paciente crítico pediátrico y neonatal", en la que describían el trabajo desempeñado por Enfermería en el contexto de un servicio de transporte extrahospitalario pediátrico que asume las transferencias de pacientes entre hospitales de distinto nivel y la atención a pie de calle.

En esta ponencia quedó claro lo importante que es la máxima coordinación y la existencia de circuitos asistenciales entre diferentes niveles asistenciales y entre distintos hospitales, para dar la máxima calidad en el transporte del niño crítico.

Tras escuchar las tres ponencias, quedó un poco de tiempo para discusión, donde algunas enfermeras expresaron la realidad de sus servicios, y los problemas comunes a la

Recibido el 4 de junio de 2024  
Aceptado el 6 de junio de 2024

Dirección para correspondencia:  
María Reyes Campillo Palomera  
Correo electrónico: reyecampillopalomera@gmail.com

mayoría de todos los SUP (Servicio de Urgencias Pediátricas) con respecto al personal de enfermería. Por horario quedaron algunas preguntas en el aire, que las ponentes han resuelto vía *email* a todas las personas que se han puesto en contacto con ellas.

En resumen, una gran mesa de enfermería acorde a la calidad de toda la XXVIII Reunión Anual, grandes ponentes, y un tema de máximo interés donde todos tenemos mucho que aprender y que aportar basándonos en nuestras experiencias y conocimientos.